

IDEA DE EMPRESA

- **Donde encontrar ideas**
 - **Cómo proteger las ideas**
-

Donde encontrar ideas

Por lo general, las ideas pueden encontrarse observando:

El propio trabajo

El descubrimiento de una idea empresarial puede llegar de la observación, en el trabajo cotidiano, de oportunidades de mejora de los productos fabricados o los servicios ofrecidos por la empresa en que trabaja el futuro emprendedor. Esa labor diaria puede asimismo revelar nuevos segmentos de mercado, demandas insuficientemente cubiertas que ofrecen una oportunidad de negocio al que sepa aprovecharlas a tiempo.

La vida diaria

En otras ocasiones, son los familiares, amigos o conocidos, acaso nosotros mismos, quienes percibimos la carencia de un bien o servicio que podría cubrir determinadas necesidades, facilitarnos ciertas tareas; otras veces, es la lejanía o incomodidad para obtener ese bien o servicio lo que hace brotar la oportunidad de negocio.

La vida económica

El seguimiento de publicaciones económicas o profesionales, publicaciones especializadas en la creación de empresas, pueden, igualmente, darnos la pauta a la hora de descubrir las nuevas oportunidades. Del mismo modo, el análisis de estudios estadísticos elaborados por determinadas instituciones (Cámaras de Comercio, organizaciones y asociaciones empresariales, sindicatos, etc) o por la propia Administración puede permitir el descubrimiento de nuevas oportunidades de negocio.

Las ideas ajenas

Si en muchas ocasiones son ideas propias las que impulsan la nueva actividad, no es, ni mucho menos, infrecuente que sean ideas de otras personas las que permitan su nacimiento. Es el caso de los traspasos de negocio, los ejemplos e ideas de negocio que se analizan en revistas especializadas en ámbitos comerciales o industriales, las franquicias, las concesiones comerciales, la adquisición de derechos de propiedad industrial (patentes) o de licencias de fabricación, explotación, o distribución (p. ej.: una exclusiva de distribución de ciertas importaciones), etc. Si se recurre a ideas ajenas para crear una empresa, es aconsejable mantener una actitud de vigilancia y seguimiento de nuevos productos o servicios, nuevas tendencias de consumo, nuevas ideas de marketing, etc. (en la mayoría de revistas especializadas existe una sección dedicada a estos asuntos).

Cómo proteger las ideas

Las ideas empresariales, tanto aquéllas que son raíz misma de la propia empresa como las que surgen a lo largo de su desarrollo, pueden ser objeto de protección, garantizando así el rendimiento económico que compense la inversión y esfuerzo invertidos en su concepción y desarrollo.

Ese es el objeto de los derechos de propiedad intelectual e industrial, previstos para la protección de invenciones, signos distintivos y creaciones intelectuales de otro tipo.